

## Centros Comunitarios

**Centro de Austin:** Palm Square Building  
100 N. IH 35, Suite 2000 Austin TX 78701  
Teléfono: 512-854-4120 Fax: 512-854-4118

**Sur de Austin:** Post Road  
2201 Post Road, Suite 101 Austin TX 78704  
Teléfono: 512-854-9130 Fax: 512-854-9158

**Oak Hill:**  
8656 A Hwy 71 W, Suite 1000 Austin TX 78735  
Teléfono: 512-854-2130 Fax: 512-854-2145

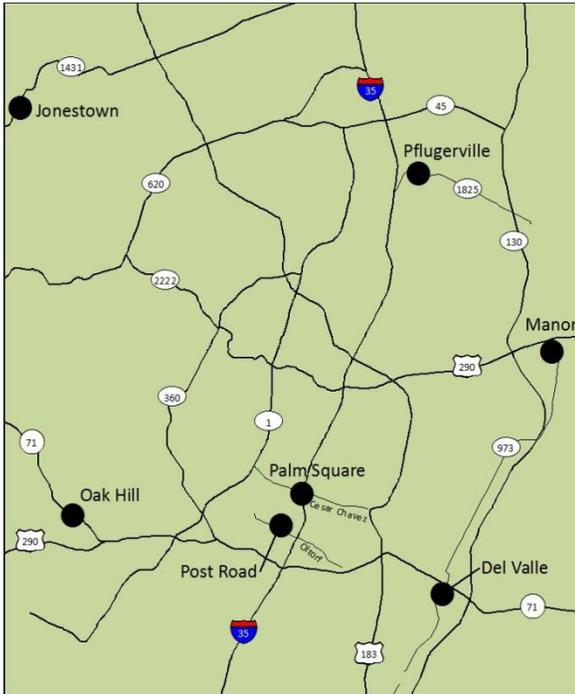
**Del Valle:**  
3518 FM 973 South Del Valle TX 78617  
Teléfono: 512-854-1520 Fax: 512-854-1528

**Jonestown:**  
18649 FM 1431, Suite 6A Jonestown TX 78645  
Teléfono: 512-854-1500 Fax: 512-854-1510

**Manor:**  
600 W. Carrie Manor St. Manor TX 78653  
Teléfono: 512-854-1550 Fax: 512-854-1559

**Pflugerville:**  
15822 Foothill Farms Loop, Suite D  
Pflugerville TX 78660  
Teléfono: 512-854-1530 Fax: 512-854-1543

**Horario de atención en todos los centros:**  
De lunes a viernes, de 8:00 AM a 5:00 PM  
Cerrado en los Feriados del Condado



## Recursos útiles



[www.co.travis.tx.us](http://www.co.travis.tx.us)

**Programa de Asistencia Médica  
(MAP) 512-978-8130**

**Programa para Mujeres, Niños y Bebés  
(WIC) 1-800-942-3678**

**Control de emisiones - Reparación de  
Emisiones de Vehículos 512-854-5020**

**Servicio para Veteranos 512-854-9340**

# Acerca de nuestros servicios



**Departamento de Servicios  
Humanos y de Salud y  
Servicios para Veteranos del  
Condado de Travis**

**División de  
Servicios de Apoyo  
Familiar**

## Servicios

### Lista de espera para citas:

- Asistencia para los servicios públicos
- Asistencia para la renta y la hipoteca
- Asistencia para medicamentos recetados
- Remisiones para reparaciones/ acondicionamiento del hogar contra las inclemencias del tiempo

### Asistencia en el mismo día:

- Banco de alimentos
- Clóset de ropa (en algunos centros)
- Servicios profesionales de asistencia social (con cita previa)
- Entierro de indigentes (solamente en el Centro de Austin, con cita previa)
- Programa de donación de pan y alimentos (en algunos centros).
- Acceso a computadoras para la búsqueda de empleo (en algunos centros).

### Servicios de agencias asociadas:

- Meals on Wheels: Programa de comida a domicilio para adultos mayores (en algunos centros).
- Goodwill: Asistencia para la búsqueda de empleo de (en algunos centros).

## Documentación necesaria

- **Documento de identidad con foto** (licencia de conducir, identificación militar, identificación del Estado, etc.)
- **Tarjeta y números del Seguro Social** de TODOS los integrantes del hogar que poseen
- **Comprobantes de los ingresos TOTALES del hogar de los últimos 30 días** (talones de cheques, cartas de concesión del Seguro Social del año actual, desempleo, manutención de los hijos, compensación a trabajadores, comprobante impreso de inscripción en Workforce Solutions, etc.).
- Para recibir asistencia relacionada con los servicios públicos, deberá presentar **el recibo de servicios actual o el aviso de desconexión**
- Para recibir asistencia relacionada con la renta o la hipoteca, deberá presentar un comprobante del monto que debe (**carta del arrendador, estado de cuenta de la hipoteca, etc.**).
- Documentación que demuestre que es **residente del Condado de Travis**.

*Si no presentará la documentación requerida, se retrasará o se rechazará la tramitación de la solicitud de asistencia.*

## Elegibilidad

Su elegibilidad para recibir asistencia depende de los siguientes factores:

- Residencia en el Condado de Travis
- Ingresos
- Recursos/activos (es decir, bienes, ahorros)
- Estado de discapacidad
- Edad y cantidad de integrantes del hogar
- Frecuencia con la que recibe ayuda
- Su proveedor de servicios públicos/arrendador
- Días de temperaturas extremas
- Estado del corte del servicio público
- Comprobante de participación en actividades de formación laboral

## Proceso de solicitud

Puede presentar la solicitud en cualquiera de los siete centros, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5 pm. Sírvase incluir la mayor cantidad posible de los documentos requeridos.

Aplicación disponible en el internet:

<http://www.traviscountytexas.gov/apply>

Una vez recibida, su solicitud pasará a la lista de espera de ese centro. Cuando llegue su turno, un administrador de casos lo llamará por teléfono para hablar sobre su solicitud y programar una cita.

La solicitud tiene una vigencia de 30 días. Si no tiene noticias nuestras (O si no nos ponemos en contacto con usted dentro de 30 días) y aún necesita asistencia, puede llamarnos para extender la vigencia de la solicitud por otros 30 días o puede acercarse nuevamente al centro para volver a tramitar la solicitud.